



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista
de Castilla.

LIBRO SEXTO.

CAPITULO I. Que el Presidente Gasca llegó à Panamá, i la diligencia que ponía en su partida para llegar à Castilla con la Plata, en todo el presente Año de mil i quinientos i cincuenta.



ENTRETANTO que lo que se ha dicho, passaba en el Perú, el Presidente Gasca iba navegando de Tierra-Firme, adonde llegó à doce de Março, i hallò Despachos del Rei, hechos en Bruselas, en que le agradecía lo mucho que havia trabajado en la quietud, i pacificación de los Reinos del Perú, i le decia, que havia proveído por Visorrei de

Nueva-España à Don Luis de Velasco, i de aquellos Reinos del Perú à Don Antonio de Mendoza, que à la çaçon se hallaba gobernando en Nueva-España, entrambos prudentísimos Cavalleros, cuya virtud, i valor estava conocido por mui larga experiencia: i porque podría ser que no se pudiesen despachar con tanta brevedad, le encargaba mucho que se detuviese allí, hasta que llegase el Visorrei, Don Antonio de Mendoza, i que en todo caso diese orden como viniese à Castilla en todo el Año de mil i quinientos i cinquenta, el Oro, i Plata que havia de embiar, porque juzgando sus

El Rei ordena al Presidente Gasca que se detenga, hasta que llegue el Perú. Don Antonio de Mendoza.

Enemigos, que en este tiempo no podría negar, hacian sus designios, i traian sus inteligencias, à proposito de aprovecharse de la oçasion, entendiendo, que podrían hacer maiores efectos, que adelante. Esta orden de esperar al Visorrei, holgará el Presidente, que le tomara, en tiempo que la Navegacion, para el Perú, no fuera tan dificultosa, i tardia, porque se bolviera à cumplirla; pero considerando, que las cosas quedaban, en aquellos Reinos, en tal estado, que no importaba su presencia, mas de para el cumplimiento de la orden del Rei, trato de lo que mas convenia à su servicio, que era llegar à Castilla el Oro, i Plata, con la brevedad que el Rei deseaba, para lo qual, su partida del Perú, i llegada à Panamá, fue mui acertada: i porque el yendo, no se perdiessen, ni destruiessen los Pueblos de Tierra-Firme, ni el sosiego de los Reinos del Perú, se tornase à poner en turbacion, como sin duda fuera, si el Presidente no huviera llegado à Panamá, pues los Alterados, que de Nicaragua fueron à Tierra-Firme, halláran à las Ciudades de Panamá, i Nombre de Dios, con solos los Vecinos, i Mercaderes, i hicieranlo mismo, que Hernando Machicao, i Pedro de Hinojosa, porque no ai duda, sino que apoderados de las dos Ciudades, i del Teforo Real, que llevaba el Presidente, que con lo que tomó en Truxillo, i Paíta, era un millon i quatrocientos mil ducados, se acreditaran, para que de muchas partes les acudiera Gente perdida.

Viendo el Presidente lo que el Rei mandaba, i la instancia que hacia, para que se llevase con brevedad el Oro, i Plata, i lo mas que se havia de temer, era el tiempo, si la Hacienda se guardase à traer, quando corren Vracanes, que entre las Islas, empiegan à principios de Agosto, i algunos Años, en fin de Julio, i son mui peligrosos, i el Invierno, que en el Golfo comienza en fin de Octubre, que es peor su peligro, que el de los Enemigos. Mando, que con diligencia se entendiese en refinar la Polvora, i aderegar las Armas, que havia llevado del Perú, con intento de traer aquella Hacienda à mejor recaudo, i proveer otras de nuevo, en cavalgar el Artilleria, que tambien havia llevado del Perú, i pasarla à Nombre de Dios, i porque sino acudiese Armada de Castilla, pareció, que se podia hacer bastante de diez i nueve Naos, que de dos Flotas,

se hallaban en Nombre de Dios, todas grandes, i medianamente proveidas de municiones, i Artilleria, rehaciendolas, con la que, como dichos es, se havia llevado del Perú, i que de otras partes havian acudido, para venir en el Armada, hallo, que havia ciento i cinquenta Hombres, entre la Gente, que del Perú havia ido con él, que por ser experimentada, bien armada, segura, i prendada, para hacer lo que debía, por el Teforo, que cada vno traia, era bien que se viniese en acompañamiento de la Real Hacienda. Mando embargar todos los Navios, aunque algunos estaban de partida para Castilla, i tambien otros, que se querian partir para las Islas, porque en ellas no diesen lengua de la saída de esta Armada: con la detencion de estos Navios, se hallò, que havia quatrocientos i cinquenta Hombres, con otros, que el Governador Sancho de Clavijo havia detenido en Panamá, para volverlos à Castilla, por Casados, Holgacanes, i Gente, que se podia pagar la Plata, i Oro à Nombre de Dios, persuadiò à los Vecinos de Panamá, que como los del Perú havian servido en llevarla, hasta aquella Ciudad, ellos sirviesen al Rei, en pasarla con sus Recuas, hasta la Venta de Cruces, pues no havian recibido menos beneficio en la pacificación del Perú, en que el Rei havia gastado tanto, à lo qual se ofrecieron de buena voluntad.

CAP. II. De los desasosiegos, que se levantaron en Tierra-Firme, i lo que hizo el Presidente

Gasca. ON la buena voluntad de los de Panamá, se comenzó à cargar el Teforo, i partido en su seguimiento el Presidente, i no siendo bien llegado à la Venta de Cruces, supo, que en Panamá havia rumores, i novedades, i que todo andaba, en aquella Ciudad, confuso, i alborotado, por lo qual pareció al Presidente, que convenia solicitar la llegada à Nombre de Dios, por quitar aquel Pueblo de la confusion, i turbacion con que estaria, por lo sucedido en Panamá, i para asegurarle, con la Gente, que havia

El Presidente Gasca, que se fue para guardar el Armada.

El Presidente Gasca, que se fue para guardar el Armada.

Presidete Gasca, q̄ dileurre de los Al- terados de Pana- ma.

via acudido à embarcarse. Con esta de- terminacion, embio luego, la buelta de Chagre, en vn Barco, à Reolid, i à Marquez, el Clerigo, con orden, que haliando aviso, que los que decian, que havian ocupado à Panamà, iban la buelta de aquel Rio, boiviesen a la boca de el, i echasen al través dos Caravelas, que alli quedaban, porque aque- lla Gente, con la presa de las Carave- las, i el Hacenda, que del Rei le havia llegado nueva, que havian toma- do, no saliesen a la Mar del Norte, i se fuesen à Reinos Estrangeros, por- que en la Mar del Sur no se podian conservar, pues por ella no podian nave- gar, à parte, que no dieten en Va- fallos del Rei, i que con nueva de los alterados, ò sin ella, fuesen siempre, Rio arriba, rocatados de no dâr en ellos, hasta la venta de Cruces, i que alli tomâsen qua quera Hacienda, que del Rei havia en, i boiviesen Rio abaxo, recogiendo todos los Barcos, i llevandolos consigo. Los sobredichos, caminando hasta la Boca de Chagre, encontraron à Gomez de Tapia, i al Contador Juan de Guzmán, que iban huyendo, i llevaban dos Barcos, que havian hallado en la Venta de Cruces, adonde quedaban los Alterados, de los quales ellos se havian escapado, per haver llegado media hora antes à embar- carse, i que otros Barcos no havia, i juntos se boivieron, i echaron à fondo las dos Caravelas, que eran viejas, i de poco provecho.

Presidete Gasca, q̄ trabajo llega à Nombre de Dios.

El Presidente, con la nueva que tuvo, que havia alteraciones en Panamà, sin saber el fundamento de ellas, despachado à Reolid, i à Marquez, conti- nuò su camino à Nombre de Dios, i con mucho trabajo de los que remaban en el Barco en que iba, llegó à media Noche al Puerto de las Minas, adonde reposò vn rato, i antes que amaneciese, bolvió à caminar, i con quanto se trabajo de No- che, i de Dia, Jueves, à veinte i qua- tro de Abril, en la Noche, tomò la Is- la de Batimentos, dos Leguas i media de Nombre de Dios, porque como el tiempo era recio, i con mucha Mar, i se caminaba al remo, à veces, para an- dar vn Legua, era menester navegar Me- diodia, i porque la Legua primera, que desde aquella Isla se havia de caminar, era lo mas trabajoso, i peligroso, se ordenò, que todos los Barcos de la Plata se quedasen en aquella Isla, hasta que mejorase el tiempo, i que estuyesen

Presidete Gasca tie- ne gran dificultad en llegar à Nbre de Dios.

con ellos los Vecinos, i Mercaderes, que traian à su cargo las partidas, con sus Amigos, que para ayudarlos havian ido, i el Provincial de Santo Domingo, con otras Perlonas de confianza, i que te elquipase vno de los Barcos, en que ha- vian ido los Regidores de Panamà, i que el Presidente, el Governador de Panamà, i ellos, con diez, ò doce Arcabuceros, i los Capitanes Lope Martin, i Aliaga, que fue Capitan de Infanteria en la Guerra contra Pizarro, se fuesen à Nombre de Dios, i aunque hicieron grandissima fuerza de remo, por la dificultad de la Mar, i del tiempo, huvieron de arribar, que es bolver adonde salieron.

CAP. III. Que el Presidente Gasca llega à Nombre de Dios, i determina de embiar socorro à Panamà, sabida la alteracion de los Contreras, i el origen que tuvo.



L Presidente, vista la dificultad de llegar à Nombre de Dios, des- cando quanto antes es- tar en aquella Ciudad, por lacarâ de confusion,

i focorrer a Panamà, habiendo hecho el arribada à la Tierra-Firme, i no à la Is- la, tratò de ir por Tierra, i todos le dixeron, que era tan trabajoso, que no podria ir, ò que à lo menos tardaria quatro, ò cinco Dias, por ser la Tiera mui cerrada de Monte, i doblada, i vna Legua de Cienagas, el lodo, i Agua à la cinta, i muchas partes nadando, por lo qual, embio al Capitan Lope Martin, con dos Negros platicos de la Tierra, à Nombre de Dios, avisando, que otro Dia, à Mediodia, esperaba ser en aquella Ciudad, i que tuviesen à pun- to la Gente, i cosas, que para el soco- ro de Panamà eran necesarias, i recado en los caminos, para que los Alterados no pudiesen saber lo que en aquel Pue- blo se hacia, ni sobresaltarlos. Y Lope Martin llegó, aquella Noche, medio desnuado, i enlodado, i con su llegada se alegraron, i animaron los de Nombre de Dios.

Despachado à Lope Martin, man- dò el Presidente recoger todos los Barcos de la Plata, en vna caleta, adon- de estava, i equipar otro Barco, con

Capitan Lope Mar- tin llega à Nombre de Dios.

Diego de Almaraz da nueva al Preside- te, de que son los Al- terados.

Remeros escogidos, i à la Mañana, antes que amaneciese, y à veinte i seis de Abril, se partiò, con orden, que alli se quedasen los Barcos de la Plata, hasta que acabase de abonanzar el tiempo, i el siguiò su camino, i topò al Capitan Lope Martin, que iba à decir, que Diego de Almaraz, Hijo del Contador Almaraz, havia llegado à Nombre de Dios, que se havia descabullido de los Alterados, i decia, que eran de Nicara- gua, i su Cabeça era Hernando de Contreras, à quien llamaban Capitan Ge- neral de la Libertad, i decian, que le ha- vian de hacer Rei del Perú, i entre ellos le llamaban Principe del Cuzco.

Llegò el Presidente aquel Dia à Nombre de Dios, i todos los del Pue- blo se alegraron mucho, i abrieron las Tiendas, que tenian cerradas, i mandò, para mas animarlos, que se sacase el Ha- cienda del Rei de los Navios, i se pu- siese en la Ciudad, adonde estuviese me- jor, i así, boivieron todos los que se havian huido à esconder al Monte, i luego se entendió en adereçar Armas, Municiones, i Vitualla, i todo lo que era menester para el socorro de Pana- mà. Este mismo Dia, en la Noche, lle- gò à Nombre de Dios, vna Fragata de Nicaragua, que havia salido, por el Des- aguadero, con dos Cartas, para el Go- vernador de Panamà, en las quales, los Alcaldes de la Ciudad de Granada, de Nicaragua, daban cuenta, que en aque- lla Provincia se havia algado Hernando de Contreras, i havia muerto al Obis- po, i que con mucha Gente perdida de aquella Tierra, i desterrados del Perú, i de Panamà, iban la buelta de aquella Ciudad, para ocuparla, i matar al Obis- po, i à quantos Ministros del Rei en ella havia.

Y dexando al Presidente en Nom- bre de Dios, aperciendo la Gente, para focorrer à Panamà, adonde havia, con Negros, embiado aviso, de que brevemente embiaría el socorro, go- vernando todo aquello con gran valor, i prudencia, se parará à decir, como co- mençò, i por que fue esta alteracion de Nicaragua. Havia sido en esta Provincia, algunos años, Governador Rodrigo de Contreras, Caballero de Segovia, de los de Hernan Gonzalez de Contreras, á diferencia de los de Pedro Gonçalez de Contreras, tambien Caballeros de Segovia, que aunque Descendien- tes de dos Hermanos, desde el tiempo del Rei Don Juan el Segundo, à quien

Princi- pios del alteraci- ón de Nica- ragua.

servian en su Casa: i en aquella Ciu- dad, en este tiempo, son Casas, ò Fa- milias apartadas: la vna, de este Rodri- go de Contreras: la otra, de Pedro Gon- çalez de Contreras, que es oi de Don Francisco de Contreras, Caballero del Ha- bito de Santiago, i del Consejo del Rei. El dicho Rodrigo de Contreras, por ha- ver casado con Doña Maria de Peñalo- sa i Bobadilla, Hija de Pedrarias Davila, se le diò el Gobierno de Nicaragua, i tu- vo en ella dos Hijos, Hernando, i Pe- dro de Contreras; i porque las nuevas Leies prohibian, que ni Governado- res, ni Ministros del Rei, pudiesen tener Indios, traspassò los que tenia, en su Muger, i sus Hijos, i llegada el Au- diencia de los Confines, que residia, à la façon, en la Ciudad de Gracias a Dios, fue el Licenciado Herrera, vno de los Oidores de ella, à tomar Residencia à Rodrigo de Contreras, i demás de mu- chas cosas, que proveió, i cargos que le hizo, por haver averiguado, que la renunciacion de los Indios, que tenia he- cha en su Muger, i sus Hijos, no fue, como por Escritura lo mostraba, vn Año antes, sino despues de la publicacion de la Lei, quitò los Indios à la Muger, i à los Hijos, i los incorporò en la Co- rona Real, i lo confirmò el Audiencia de los Confines. En demanda de este negocio, i para defenderse de lo que en la Residencia se le cargaba, vino Rodri- go de Contreras à Castilla, i por mu- chas diligencias que hizo, para revocar lo que tocaba à la privacion de los In- dios, i otras cosas, no lo pudo confe- guir, antes se aprobò, i confirmò en el Consejo de las Indias.

Rodrigo de Con- treras, Caba- llero de Segovia, Governador de Ni- caragua.

El Oidor Herrera visita à Rodrigo de Con- treras, i le priva de los Indios

Rodrigo de Con- treras vino à Castilla en segui- miento de su Resé- cia.

CAP. IV. Que continúa el ori- gen, que tuvo el Levantamiento de los Contreras.



El mal despacho del Padre, puede cada vno pensar el senti- miento, que tendrían los Hijos, i siendo este mas fuera de medida, de lo que convimiera en el animo de Hernan- do de Contreras, començò à mos- trarlo con palabras, afirmando, que quando tuviera ajuda, lo hiciera con obras, i como este Moço era brio- so,

fo, i Caballero de calidad, facilmente le acudieron muchos de los Delinquentes del Perú, que en aquella Provincia, estaban delerrados, i otros de Panamá, i algunos perdidos de la propia Tierra, amigos de novedades, i como los del Perú estaban ofendidos, i acostumbrados a vivir de rapaña, i en libertad, se ofrecieron de seguir a Hernando de Contreras, i tomarle por Cabeça, i Capitan, i obedecerle, i seguirle, adonde quisiese ir, dándole animo, i certificándole que de todas las partes de las Indias, le acudiria tanta Gente, que adonde quiera que llegate, seria obedecido, i no hallaria quien le resistiese, porque demás de que los animos de todos estaban prompts para qualquiera novedad, a él, mas que a otro, recibirian por Caudillo, por ser Nieto de Pedrarias Davila, cuya memoria, en aquella Tierra, de todos era celebrada, i porque en el Descubrimiento del Perú tenia tanta parte, i el que mas en estas persuasiones se señalaba, era vn Soldado, llamado Juan Bermejo, Natural de Segovia, i Hombre Noble, vno de los mas principales delerrados del Perú, i que entre los otros tenia reputacion, i nombre de valiente, i prometiale grandes bienes, refiriendole lo que pasó en el Perú, i que sino fuera por el mal gobierno de Pizarro, conservara aquel poderoso Imperio, sin que el poder del Rei bastara a quitarlele, i para que no huviese nadie, que no entrase en la Sedicion, a todos daba animo, diciendo, que serian ricos, i estimados, i que alli se hallaban pobres, i menospreciados, que tuviesen buen animo, pues se les ofrecia para ello gran ocasion. El Moco, i ambicioso, i de su naturaleza bullicioso, facilmente encendió la ira, i abraçó el ambicion, i comenzó a comunicar con Bermejo, i otros, lo que se havia de hacer, i declaró la mala voluntad, que su Padre, su Hermano Pedro de Contreras, i él, tenían al Obispo de Nicaragua, que era Don Antonio de Valdivieso, de la Orden de Santo Domingo, que se hallaba en la Ciudad de Leon, cuya enemistad no havia sido por otra cosa, sino por la proteccion en que el Obispo tenia a los Indios, i el cuidado con que procuraba su buen tratamiento, i reprehensiones, que sobre ello hacia. Y pareciendole a aquellos Hombres desesperados, i perdidos, que en daban gusto

al Mancebo, i para empañarle mas en el alteracion, le aconsejaron, que se matare, diciendo, que para confirmarse en el Imperio de la Tierra, aquellos convenian, pues quantos menos Hombres de respeto huviese, se havia mejor. **CAP. V. Que se declaró la alteracion de los Contreras, i mataron al Obispo de Nicaragua, i fueron la buelta de Panamá.**

DETERMINADO Hernando de Contreras de alzarse, i probar la fortuna, se comenzó a prevenir de Armas, i Juan Bermejo, de veras, entendia en hacer a los Compañeros, i apereciellos, con secreto, i luego se partió el Contreras, con muchos Conjurados, de la Ciudad de Granada, adonde de esto pasaba, la buelta de Leon, que está diez i ocho Leguas de alli, dexando a su Hermano Pedro de Contreras con la Madre, para mostrar, que no llevaba esta intencion. Llegado a Leon, combido algunos Soldados, a su Casa, a oír vna Musica, i a ellos, i a los que consigo llevó, representó la miserable vida, que se padecía en aquella Tierra, i el apretura en que los Soldados vivian, la opresion en que el Audiencia tenia a toda la Gente, i el poco remedio, que havia, para salir de tanta desventura, en Tierra, que ellos havian ganado, i que para salir de tales angustias, él queria tomar la mano, i derramar su sangre, por su bien, i diciendo, i haciendo, salió de Casa, para executar su proposito, i porque algunos querian ir a armarle, i otros, de mala gana, le seguian, los reprehendia, i amenagaba, diciendo, que los haria castigar, como a delinquentes, diciendoles, que no havian menester otras Armas, i mandó a Juan Bermejo, que matare al que no le siguiese. Entró en Casa del Obispo, con de presa, que aunque sospechando lo que era, se quiso esconder, no pudo, i Hernando de Contreras, topando con él, le mató a Puñaladas, mostrándole el buen Prelado, en su muerte, mucha contricion, devocion, i conformidad con la voluntad de Dios.

DETERMINADO Hernando de Contreras de alzarse, i probar la fortuna, se comenzó a prevenir de Armas, i Juan Bermejo, de veras, entendia en hacer a los Compañeros, i apereciellos, con secreto, i luego se partió el Contreras, con muchos Conjurados, de la Ciudad de Granada, adonde de esto pasaba, la buelta de Leon, que está diez i ocho Leguas de alli, dexando a su Hermano Pedro de Contreras con la Madre, para mostrar, que no llevaba esta intencion. Llegado a Leon, combido algunos Soldados, a su Casa, a oír vna Musica, i a ellos, i a los que consigo llevó, representó la miserable vida, que se padecía en aquella Tierra, i el apretura en que los Soldados vivian, la opresion en que el Audiencia tenia a toda la Gente, i el poco remedio, que havia, para salir de tanta desventura, en Tierra, que ellos havian ganado, i que para salir de tales angustias, él queria tomar la mano, i derramar su sangre, por su bien, i diciendo, i haciendo, salió de Casa, para executar su proposito, i porque algunos querian ir a armarle, i otros, de mala gana, le seguian, los reprehendia, i amenagaba, diciendo, que los haria castigar, como a delinquentes, diciendoles, que no havian menester otras Armas, i mandó a Juan Bermejo, que matare al que no le siguiese. Entró en Casa del Obispo, con de presa, que aunque sospechando lo que era, se quiso esconder, no pudo, i Hernando de Contreras, topando con él, le mató a Puñaladas, mostrándole el buen Prelado, en su muerte, mucha contricion, devocion, i conformidad con la voluntad de Dios.

Muerto el Obispo, i robada la Casa, salieron los Conjurados por la Ciudad, gritando, *libertad, vista el Principe Contreras*, i en rompiendo la Caja Real, i tomado el Tesoro, que en ella havia, a gran precio buscaban Caballos, i Armas, i llamaban Gente, i cambiando aviso a Pedro de Contreras de lo que havian hecho, hasta quarenta de ellos a Caballo, i bien Armados, fueron al Puerto del Realjo, doce Leguas de Leon, en la Mar del Sur, i ocuparon dos Navios, i quedandose en ellos Hernando de Contreras, embió a Juan Bermejo a Granada, a recoger los Amigos que alli havia, i robar lo que pudiese. Sabida en Granada la muerte del Obispo, i la Rebelion, i que iba Juan Bermejo, pensando, que llevaba maior numero de Gente, tomaron las Armas ciento i veinte Personas contra él, i se pusieron en Esquadron, i con ellos Pedro de Contreras, por consejo de su Madre, para resistir a la Rebelion, i por Capitan a Carrillo, al qual (como eran todos de acuerdo) en pareciendole Juan Bermejo, mataron, e hirieron a cinco, o seis, i se juntaron con Juan Bermejo, que ocupó la Ciudad, i embió vn Soldado, llamado Salguero, con treinta Arcabuceros, a tomar el Puerto de Nicoya, i recoger Gente, i Armas, i robar lo que pudiese. Juan Bermejo luego se salió de Granada, con la Gente que le quitó seguir, llevando consigo a Pedro de Contreras, sin que las lagrimas de la Madre se lo pudiesen estorvar, la qual, afligida por la muerte del Obispo, i por ver a sus Hijos embueltos en tan mala demanda, estaba muy desconsolada, i a grandes voces los llamaba, i decia, que aquellas crueldades, i malos modos, no los podian acarear ninguna honra, ni bien, sino mucha infamia, i trabajos. Los Alcaldes, i Regidores de Granada, luego armaron vna Fragata, i embiaron aviso de lo que pasaba, por el Desaguadero, a Nombre de Dios, que fue la que arribó se ha dicho, que llegó con las Cartas al Presidente Gascas.

Llegado Juan Bermejo al Puerto del Realjo, se trató de lo que se havia de hacer, el qual aconsejaba a los dos Hermanos, que luego se debian salir de aquella Tierra, porque demás de ser pobre, i de donde poco pro-

vecho podian sacar, si daban tiempo, el Audiencia de los Confines havia de cargar sobre ellos, con maiores fuerzas, de Guatemala, Honduras, i deshacerlos, de donde ningun fruto se les seguia de lo que havian hecho, i que siendo el fundamento principal del bien que esperaban, apoderarse de Panamá, i Nombre de Dios, consistia esta Victoria, en la celeridad, llegando ellos antes, que la nueva de lo que pasaba, i porque si así lo hacian, sin duda aquellas Ciudades serian suyas, desde donde armados, i aperecidos, podrían subir al Perú, adonde por el nombre de Pedrarias, por el descontento universal de la Gente, por la libertad de vida, que deseaban, no havrian llegado, quando serian recibidos. Esto dicho por Juan Bermejo, Hombre intrueto, i artillado, sin réplica, en dos Navios, quemando otros, que havia en el Puerto, porque no los quisiesen, o fuesen a dar aviso, se encaminaron a Nicoya, a juntarse con Salguero, el qual, ia tenia recogidos sesenta Soldados, i todos, con quatro Navios, se encaminaron a Panamá, i en las Islas de las Perlas tomaron vn Navio, i en dos Fragatas entraron, Hernando de Contreras, i Juan Bermejo en la vna, i en la otra, Pedro de Contreras, con buen numero de Soldados, i fueron a surgir al Ancón, que es media Legua del Puerto, i Domingo veinte de Abril, a media Noche, ganaron quatro, o cinco Navios, que estaban en el Puerto, i entre ellos vino bien armado, de Doña Maria de Peñalosa, su Madre, al qual se pasó Pedro de Contreras. Ganados los Navios, salió con cien Hombres, en Tierra, Hernando de Contreras, habiendo tenido muy particular noticia, i relacion de quanto havia hecho el Presidente Galca, i de sus pasos, i camino, i de la Plata que llevaba, i en Panamá, visto lo que pasaba, estaban temblando, entendiendo, que la fuerza de los Rebeldes era muy grande, por los Navios ganados, i por verlos con tanto atrevimiento, salidos a Tierra, i por otra parte ellos, habiendoles sucedido todo a su gusto, hasta aquel punto, estaban con grande animo.

Hernando de Contreras sale a Tierra en Panamá.

Qui se viam tirant Ministri exercent, sunt qui de omnes ex pauperibus divites, & con temnendi metuendi. Scot. 1. 03. An. 1.

Hernando de C6tre- ras embia en seguimieto del Presidente de Gafca.

Hernando de C6tre- ras entra en Panam6, ilo q' hace.

6 la Casa de Cruces, para tomar la Plata que pudiese, i impedir que los de Nombre de Dios no fuesen avisados de lo que pasaba. Despachado Salguero, Hernando de Contreras, con toda la Gente, que seria docientos i cincuenta i cinco Hombres, sin los veinte de Salguero, se fue 6 la Ciudad, i halland6, que el Governador S6ncho de Clavijo havia ido con el Presidente, le hizo saquear la Casa, i prendi6 al Alguacil Maior Rodrigo de Villalva: acudi6 luego 6 las Casas del Doctor Robles, adonde habia, que havia posado el Presidente Gafca, i hallaron, que dos Dias antes se havia partido; i discurriendo por la Ciudad, saqueaban las Casas, que les parecia, gritando, Libertad, viva el Principe Contreras, i al cabo, quedaron Se6ores de la Ciudad, prendiendo al Obispo, i al Tesorero Juan Gomez de A6aia, i 6 Martin de Marchena, i Juan Bermejo los ahorc6ra, sino se lo impidiera Hernando de Contreras, i huvo muchos Soldados, que no lo querian consentir, i que se atrevieron 6 decir muchas palabras descompuestas; i porque otros defendian 6 Juan Bermejo, salt6 poco, que no se desaviniesen, el qual tom6 juramento al Obispo, i 6 los dem6s, que no les serian contrarios, i recogiendo las Armas, i Caballos, i Mulas, que podian, porque las Armas de la Ciudad no las hallaron, por haverlas encubierto Martin de Marchena. Al amanecer sali6 Hernando de Contreras, la buelta de Capira, en seguimiento del Presidente, con quarenta buenos Arcabuceros, i qued6 para seguirle Juan Bermejo, que 6 era su Maeste de Campo, el qual public6, fo pena de la vida, que todos declarasen las Armas que tenian, i con ellas le siguiesen. Parti6, pues, Juan Bermejo, en seguimiento de Hernando de Contreras, llevando consigo preso 6 Juan Gomez de A6aia. Salido Juan Bermejo de Panam6, sin dexar guarda en la Ciudad, po que le pareci6, que la Gente, estando desarmada, i todos Mercaderes, i Oficiales, no le podian hacer impedimento, el Obispo Arias de Acevedo, Palomeque de Meneses, Hernan Cabrera de Cordova, Martin Ruiz de Marchena, Pedro de Salinas, Matheo Ruiz de Lucena, i Castellanos, trataron de ponerle en Armas, juzgando, que pues los Tiranos no pasaban de docientos i

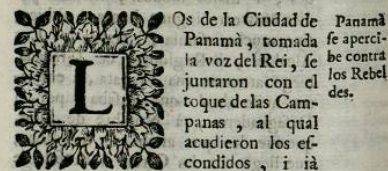
Juan Bermejo, por que no de xaguarda en Panam6?

Arias de Acevedo avisa al Presidente Gafca.

En Panam6 se arman, i toman la voz del Rei.

ocho, bien los podian resistir, i poner aquella Ciudad en libertad. Arias de Acevedo despach6, por el camino derecho, 6 vn Criado suyo, llamado Lozano, para que tomando la delantera 6 Hernando de Contreras, diese aviso al Presidente, en Nombre de Dios, de como iba el Tirano, i por otros caminos embi6 dos Negros, con el mismo aviso, i todos llegaron 6 tiempo, aunque 6 el Presidente, con el aviso de Almaraz, estaba prevenido. Quedaron en la Ciudad dos Soldados de Juan Bermejo, que no le pudieron seguir luego, i el vno fue 6 darle aviso, que la Ciudad de Panam6 havia tomado la voz del Rei, i las Armas, por lo qual, se determin6 de volver 6 castigar los de la Ciudad, i cobrarla, por lo que le importaba, para sus delinios, pues sin ella eran rotos, i avis6 6 Hernando de Contreras de ello; advirtiendole, que guardase los pasos de Capira, i el Boquer6n, pues con poca Gente lo podia hacer, i aquello le importaba mucho, porque no fuese focorro 6 Panam6, de Nombre de Dios (adonde 6 citaban avisados, por haverseles escapado Lozano, el Criado de Arias de Acevedo) i que entretanto, el daria orden en embarcar todo lo que se havia saqueado, i le aguardaria en Panam6, para consultar lo que se havia de hacer, i tambien embi6 6 llamar 6 Salguero, para que se juntase con el.

CAP. VI. Que los de Panam6 toman la voz del Rei, i Juan Bermejo la acomete dos veces, i se la desenden.



Os de la Ciudad de Panam6, tomada la voz del Rei, se juntaron con el toque de las Campanas, al qual acudieron los escondidos, i 6 era mas de trecientos, aunque no todos de servicio, i los mejores eran ciento, que havian venido del Per6 con el Presidente Gafca, que no havian tenido tiempo de despacharse, para seguirle, i nombraron por su Capitan General 6 Martin Ruiz

Christoval de Cisca va si gui6do 6 los Rebel des.

Pedro de C6tre- ras sale del Puerto de Peric6.

Juan Bermejo, que dice 6 su Gente.

Ruiz de Marchena, i por Maeste de Campo, 6 Castellanos: por Capitanes, 6 Pedro de Salinas, Cianca, i Palomeque de Meneses, i Juan de Lares, i acordaron, de fortificarle en la Plaqa de la Ciudad, i que en ella se pudiesen los Negros, con palos largos, las puntas totadas, i muchas Piedras en las Ventanas de las Casas, i que las Mujeres, i Gente inutil, se recogiese en la Iglesia. El Capitan Christoval de Cianca, se ofreci6 de ir en seguimiento de Salguero, con quarenta Soldados, i quarenta Negros, i degollarlos 6 todos; i aunque no pareci6 conveniente aquella division, importun6 tanto, que se lo permitieron. Saito de Panam6, 6 pucita de Sol, por el camino de las Cruces, i luego se le preicnt6 delante vn Portugues, Estanciero: i conociendo, que era Gente del Rei, le dix6, que los Rebeides, que havian ido 6 Nombre de Dios, bolvian 6 Panam6; i considerando Christoval de Cianca, que los Enemigos tomarian descuidada la Ciudad, i que aquellos quarenta Soldados eran gran ayuda, para su defensa, con acuerdo, i voluntad de todos, di6 la buelta, i hall6, que por haver oido Pedro de Contreras, que qued6 en los Navios, el rumor de las Campanas, desicando saber lo que era, embio vn Batel, con algunos Soldados, i Negros, i porque se temaron los de Panam6, acordaron de armar tres Barcas, aquella misma Noche, i probar, si con alguna astucia podian tomar el Navio de Pedro de Contreras, i tan buena ma6a se dieron, que casi tuvieron ocupado el Navio; pero sintiendolo Pedro de Contreras, de presto hizo cortar las Amarras, i se sali6 del Puerto de Peric6, i con los otros Navios se anduvo, de vna buelta, i otra, esperando si le llegaria algun aviso de su Hermano.

Entendido, en Panam6, lo que refiri6 el Capitan Cianca, que fue 6 tiempo, que la Gente estaba descuidada, luego se aprestaron, para executar lo acordado, i pusieron Cuerpos de Guardia, i Centinelas, las quales, no tardaron mucho en tocar al Arma, i pareci6 Juan Bermejo, mui determinado de executar su intento, por la buena voluntad, i disposicion, que hallaba en su Gente, 6 la qual traia mui armada, i persuadida, para emprender aquel negocio, porque siempre le iba amonestando, i diciendo: Que no

dudasen de la Victoria, porque toda la Gente de Panam6 era vil, i de poco provecho, i que al primer acometimiento, havia de volver las espaldas, i que ganada la Ciudad, conseguirian lo que era el total fundamento, para llevar adelante sus designios, que iban solamente encaminados para el bien, i riqueza de todos, que sin duda los prometia, i aseguraba, que serian los mas felices, i ricos Hombres del Mundo: i con el brio, que hall6 en la Gente, animosamente acometi6 la entrada, i persi6 en ganar lo fortificado, i el mismo, con algunos Soldados, subi6 la Trinchera, por la parte, que defendian Palomeque de Meneses, Juan Cabrera de Cordova, i Matheo Ruiz de Lucena. Y aunque Juan Bermejo vs6 de todo esfuerzo, la resistencia fue tal, que con el ayuda de las Pedradas de los Negros, que eran mui esp6tas, se huvo de retirar.

Y aunque Juan Bermejo vs6 de maravillosa diligencia, para entrar en la Ciudad, vi6 que el encuentro que hall6, fue maior de lo que se havia dado 6 entender, dexando muertos dos Hombres de los suyos: i viendo, que tenia muchos Heridos, acord6 de retirarle, i lo hizo, con mui buena orden, llevando la Gente mui recogida, i apretada, sin que los de Panam6, que salieron 6 el, le pudiesen ofender, hizo alto junto al Rio de las Lavanderas, que est6 vn quarto de Legua de la Ciudad, confiando, que sus Euemigos, como Gente de Pueblo, no vliada 6 guardar puntualmente las ordenes de sus Maiores, se desmandaria, i se podria aprovechar de ella. Y porque conoci6 flaqueza en algunos de los tuyos, por la mano que los dieron en Panam6, embi6 Mensajeros 6 llamar 6 Hernando de Contreras, i 6 Salguero, dando aviso del estado en que se hallaba, solicitando, que fuesen luego 6 juntarse con el: i llegado el Dia, determin6, que la Noche siguiente acometiesen 6 Panam6, porque no se havia perdido de animo, aunque no le sucedi6 el otro acometimiento, estando siempre en el parecer, de que sobre todas las cosas, para conseguir sus fines, les convenia ganar aquella Ciudad, lo qual podria suceder, poniendola fuego por cinco, 6 seis partes, i procurando la entrada por dos, 6 tres, pues encendido el fuego, los Vecinos, i Mercaderes, con el cuidado de sus Haciendas, havian de acudir 6 sus Casas, 6 poner cobro en ellas,

Milribus ad fortiter pugnantib' maui incicamentu dare no potest, quanto spes Præda Scot. 748. hia.

Juan Bermejo acomete 6 Panam6.

Juan Bermejo se tira de Panam6.

In cæstitu militari Aragem semper an gere solent trepidatio. Scot. 738. Hia.

ien

en sus Hijos, i Mugerer, i asegura- ba, que repartidos en diversis Tropas, sin falta coneguirian su intento: i havien- do todos loado el consejo, i prometido, de hacer todo lo posible, juraron, de no dexar en Panamá Persona viva, que pasase de doce años, i como este parecer fue comunicado con todos, à los quales Juan Bermejo, en aquella necesidad, como Hombre sagaz, no trataba, como Soldados, sino como Amigos, i Compañeros, por via de algùn Amigo, lo alcançò à entender el Tesorero Juan de Anaia, à quien todavia llevaba preso Juan Bermejo, i con disimulacion ordenò, que vn Negro fuise huiele, i llevase el aviso à Panamá.

El siguiente Dia, Juan Bermejo se apartò à vna Estancia de Vacas, de vn Vecino de Panamá, à media Legua de la Ciudad, que estaba en sitio fuerte, porque alli queria dar de comer à la Gente, con algunas Vacas, que se mataron, i de camino descuidar à los de Panamá, mostrando, que se apartaba de la Ciudad. Con el aviso de Juan de Anaia, que llevó el Negro, se juntaron luego los de Panamá, i discutiendo, i confiriendo sobre lo que debian de hacer, Arias de Acevedo tenia parecer, que luego se saliese à la Campaña, i se pelease con los Rebeldes, sin darlos lugar, que se acercasen à la Ciudad, porque tenia por peligroso aguardar- los en Casa, por las mismas causas, que daba Juan Bermejo, i que mostrándole la frente en el Campo, se le quitaria el animo, i el brio, i no peleando los de Panamá detrás de las Trincheras, no tendrian lugar de esconderse los menos animosos, como acontecia, de Noche, i quando no eran vistos de los Superiores: i de todos, porque la verguença era

Juan Bermejo em- prehende segunda vez à Pa- namà.

Arias de Acevedo incita el salir de Pa- namà à pe- lear con los Rebel- des.

Verguença es grã estímulo, para hacer cada vno su de- ber. A este parecer, se armaron Maribana, Castellanos, Palomeque de Meneses, Juan Cabrera de Cordova, Matheo Ruiz de Lucena, i Pedro de Salinas: el Obispo, i el Doctor Meneses, i todos los otros, lo contradecian, porque el socorro, que à sabian, que los embiaba el Presidente Gasca, de Nombre de Dios, llegaría presto: i por tanto, era mas sano consejo, estar en la defenja, que ponerse en riesgo de perder la Batalla, pues como la defendieron la primera vez, la defenderian la segunda, i que llegado el socorro, con maior seguridad de vencer, podrian ir con buen animo à buscar los Buennos.

Despues de Mediodia, se bolvieron à juntar, para resolver lo que en este caso se havia de hacer, i Arias de Acevedo, que era Caballero, i Persona de bondad,

esforçaba su opinion, diciendo, que aque- lla Ciudad era toda de Tabra, Mosca, i Cañas, i algunas Casas cubiertas de Paja, que encendido el fuego, por muchas partes, era imposible apagarlo, en especial de Noche, si al mismo tiempo se havian de tomar las Armas, i pelear, resistiendo à vn Enemigo rabioso, i que à se podia llamar de despejado, pues que baviendole cortado sus desig- nios, no tenia otro remedio, para salvarse, sino ganar aquella Ciudad, i que ganada, no solamente era la total ruina de todos, pero la manifiesta perdicion de quanto el Rei tenia en las Indias, i que advertiesen, que se temian el salir à la Campaña, i lo tenian por gran peligro, el se ofrecia ser el primero, que executase aquel consejo, i tomaria la Vanguardia: i tanto dixo, i persuadió, animando à todos, que como conoció ser verdadero el refrán, que es bueno ser rico, no insolente: porque Arias de Acevedo lo era, i periona modesta, i de buena condiccion, i así, aunque no quiso el Obispo mudar de parecer, todos se conformaron con Arias de Acevedo, que con prudencia de coraçon, i bondad de animo, trataba este caso. Entendióse luego en armar, i apereibir la Gente, que serian trecientos Hombres, i los docientos, de poco provecho, pero los ciento, que eran Soldados del Perú, citaban dispuestos, para qualquiera empresa, como Hombres exercitados, i disciplinados en la Guerra: llevaban tambien docientos i cincuenta Negros, acudillados de algunos Castellanos, con expresa orden, que en ha- viendose afrontado con los Rebeldes, los Negros acometiesen, por las espaldas, con sus Palos, i Lancas, i algunas Ballestas, i muchas Pedradas. Salieron al Campo, con buen animo, i orden, i luego que Juan Bermejo los descubrió, quedó maravillado, de que tanta Gente huviese en Panamá: i aunque echò de ver, que se faltaba la fee, i el amor en los fuitos, con valor, à todos representaba la necesidad, i el miedo de perderse, hacia en ellos mudança: Y sin mostrar flaqueza de animo, como Soldado de experiencia, tomó vn Cer- rillo, que le pareció sitio fuerte, que agora llaman de la Matanga, i quando le iba subiendo, llegó Salguero con la Gente, que havia llevado à Cruces, adonde tomó dos partidas de Plata del Rei, i desperdició muchas Varras, i despues tomó otras de Vecinos, i Mercaderes de Panamá, i Nombre de Dios, que iban para embarcar, i todo lo llevaba consigo, hasta aquella

Arias de Acevedo posia, q lo de Ba- talla à los Rebeldes

Es buen no ser rico, i no insolente

Panamà hace de- termina- cion de pelear co- los Rebel- des.

Juan Bermejo se admira de ver tanta Gente de Panamá.

Nalgunam fides, que amor me- tus, ac no- cessitate huc illud mutabatur. Tac. Hist. i.

No-

Noche, que le topò el Mensajero de Juan Bermejo: con el alteracion de la novedad no se puso cuidado en mirar por la Plata, por lo qual se desperdició mucha, i mucha fe caò en vn Rio, i entre maleças de Arcabucos, i mucha tomaron Negros, que la enterraron, i escondieron en diversis partes.

Plata del Rei, que se pierde, i ora de particula ces.

CAP. VII. De la Batalla que dieron los de Panamá à los Rebeldes, los quales quedaron vencidos.



AVIENDO Juan Bermejo ocupado el Cerro, i sitio fuerte, i muy contento, con haver llegado Salguero tan à tiempo, en- tendieron en ordenar la Gente para la Batalla: porque conocieron, que los de Panamá llevaban sem- blante de querrela, los quales subieron el Cerro, havendose algunos entibiado, i resfriado el animo, con que se havian mostrado: pero llevaban la Vanguardia Arias de Acevedo, Marchena, Castellanos, Cianca, Palomeque de Meneses, Juan Cabrera de Cordova, Mateo Ruiz de Lucena, Pedro de Salinas, Gonçalo Mostrenco, i el Doct. Gaspar de Meneses, i otras personas de honra, i de valor, que hacian camino à los que los seguian; finalmente, los vnos, i los otros llegaron à afrontarse, i los alterados persuadidos de Juan Bermejo, i de Salguero, con palabras, i obras, peleaban con tanta determinacion, que luego mataron à Castellanos, que era el Macete de Campo de la Ciudad, i à Reinales, Sargento Maior, i al Alferez Mariana, i hirieron à muchos, i los hizieron perder tierra, por el valor, i por el buen sitio que tenian; i aunque los Negros havian acometido por las espaldas, conforme à lo acordado, tambien perdieron tierra, por la buena maña que los Rebeldes se dieron, cuya perdicion consistió, en no seguir à los vnos, ò à los otros: porque sin duda los desbarataran, i tuvieran la Victoria, pero viendo Arias de Acevedo el peligro, con toda diligencia pasó à los Negros, i por el respeto que le tenian, i con su presencia tomaron brio, i bolvieron segunda vez con buen animo sobre los Rebeldes, à tiempo que los de Panamá reconocien- do el peligro, i la verguença de su flaqueza, deseando enmendarla, para salvar su

Batalla de Pana- mà.

ruina, bolvieron à cargar, i mostrando en este punto los del Perú fu animo, i su valor, i apretando à vn tiempo los Negros con sus pocas Ballestas, Palos, i Pedradas, con el animo que los daba Arias de Acevedo, con palabras, i exemplo, los turbaron de manera, que con cerrar los de Panamá valerosamente, fueron desbaratados, i en espacio de medio quarto de hora, no quedó Rebelde, que no fuese muerto, ò preso.

Murieron noventa Rebeldes, i con ellos Juan Bermejo, i Salguero sus Cau- dillos, i el Tesorero Juan Gomez de Anaia, que se huio de la Prison, quando se comengaba la Batalla, se puso en la Vanguardia, i alancò à Juan Bermejo, ià herido de vn arcabuzazo, hombre no menos valiente que ingenioso, i apa- rejado, para emprender qualquiera difi- cultosa hazaña: murió tambien Benavides, desterrado del Perú, i Capitan de los Rebeldes, los quales pelearon con mucha rabia: porque veian puesta su espe- rança en la virtud, i conocian, que la salud dependia de la Victoria, i aun caidos, víaban de las Armas, i en muchos, tomando esfuerço, faltaba antes la fortuna, que el valor: prendieronse los que quedaron vivos, que fueron quantos sal- taron en tierra, excepto Hernando de Contreras, i los otros que con él fueron à Capira. De los de Panamá murieron tres, en el hecho, i otros dos encamados del gran calor, i muchos fueron los heridos: i esta fue vna señalada Victoria, i tan importante, que si los Rebeldes consiguieran, como la confiaban, en apode- randose de las Ciudades de Panamá, i Nombre de Dios, i de los dos Mares, luego pensaban ir al Perú, adonde por hallar la materia dispuesta à su modo, como adelante se verá, pusieran aquellos Reinos en tanta confusion, que con dificultad se pudieran sosegar. Y en esto tuvo Arias de Acevedo la parte que se ha visto: era Caballero de Badajoz, cuyos sucesores agora viven en Cordova.

Hernando de Contreras recibió en Capira la Carta de Juan Bermejo, en que le avisaba, que bolviese: porque iban perdidos, i le respondió, que le parecia bien el acometer à Panamá, i que luego iria à juntarse con él: pero que en todo caso publicase, que Nombre de Dios quedaba por ellos, porque así convenia, i que el Governador de Panamá, i el Presidente Gasca eran muertos, i luego se puso en camino Hernando de Contre- ras, llevando consigo à Altamirao, à Chaves, i à Quixada, que prendió, por- que

Victoria de los de Panamá cõtra los rebeldes.

Los rebel- des peleã- valerosa- mente en la Batalla de Panay- mà.

R que

que iban à Nombre de Dios, dexando en guarda del Fuertecillo, que havia levantado en la Sierra de Capira à quinze Soldados, con mandamiento que le defendiesen, hasta que los embiasse orden de lo que havian de hacer, i que en caso que saliese Gente de Nombre de Dios para Panamá, luego se lo avisasen: i con esto se fue aquel Dia à dormir à la Venta de Chagre: i enojado de que huviese pasado Loçano, el criado de Arias de Acevedo, que embió à dar aviso al Presidente, la quemò, con quanto havia en ella, i poco despues, con mucho dolor suyo, supo la rota de Juan Bermejo, i proseguendo su camino, pasó el Jueves en la Noche à veinte i quatro de Abril con su Gente, por cerca de Panamá con los tres presos que tomò, que iban à Nombre de Dios, i fue la buelta de Nata, para haver de entrar en los Navios, que su Hermano tenia. Esta Victoria succedió dia de San Jorge: cutia Fiesta, en memoria de ella, celebra mucho cada Año la Ciudad de Panamá, i con ella acabaron los peñimos designios de Juan Bermejo, los quales, i todos, así como es dificultoso el gobernarlos, estan sujetos à la fortuna.

Hernando de C6 treras fabrica la derrota de su gente, procura embiarle.

Pedro de Contreras fabrica la derrota de su gente, se va à la punta de Yguera. Quam arduum quã subiectum fortune cuncta annu. Tac. Anna. 1.

Pedro de Contreras entendido el desbarate de la Gente de su Hermano, se fue la buelta de la punta de Yguera, i los de Panamá embiaron tras el con quatro Navios, i cien Soldados à Nicolás Camorano, à Palomeque de Mecaces, i à Mateo Ruiz de Lucena, i à la ventura fueron à la punta de Yguera, i reconocidos los Navios de los Contreras, se fueron à ellos, los quales echaron la Gente en Tierra, i los Marineros se algaron con los Navios. Camorano tambien echò Gente en Tierra, visto que los Navios de los Contreras se le juntaron, i aunque siguieron los alterados, por entonces no pudieron haver mas de tres, ò quatro Soldados, por lo qual Camorano se bolvió à embarcar, i aunque quiso volver à Panamá, las corrientes le echaron la Costa abaxo, i huvo de salir otra vez à Tierra en la punta de Yguera, para tomar agua: i entonces supo de vn estanciero, que los tiranos estaban cerca, sacò à Tierra algunos Soldados, los quales entrando la Tierra adentro, dieron con los Encimigos, i prendieron hasta veinte i cinco, ò treinta, los demás, que serian ocho, ò diez, huieron por la espesura la Tierra adentro con Pedro de Contreras, i el Capitan Castañeda con algu-

nos Negros, è Indios; i Camorano se bolvió à Panamá con los Presos, adonde todos fueron ahorcados, con los demás que se prendieron en la Batalla.

En seguimiento de Hernando de Contreras, que tomò la via de Nata, tambien fue Gente, i nunca pudo dar con el, salvo que en vna Cienaga hallaron vn hombre ahogado, que tenia el sombrero de Hernando de Contreras, i otras cosas suyas, i con la cabeça bolvieron à Panamá. Los que estaban en el Fuerte de Capira, le desampararon, i se huieron, sabida la rota de Juan Bermejo; i porque el Presidente Gasca iba de Animos de Dios con docientos i cincuenta hombres de socorro à Panamá, gente elegida, platica, i bien armada. Llegado à Panamá, fueron muchos justiciados, i el cuerpo de Juan Bermejo en quartos puesto por los caminos, i la cabeça en la Plaza, i en vn mismo tiempo se entendia en el castigo de los otros presos, i en buscar la Plata perdida de la reca, que Salguero havia llevado del Rio de Chagre, i tanta diligencia hizo, que no solamente se cobró lo que era del Rei, pero gran parte de lo de Particulares, i dexando las cosas de Panamá en buen estado, i asimismo las de Nombre de Dios, se embarco en su Armada de diez i nueve Navios bien aderegados, i llegó con el tesoro à salvamento à Sevilla, i al tiempo que el Rei deseaba, havindole servido, i compuesto tan grandes movimientos con suma prudencia, sin haver llevado de Castilla Armas, ni Dineros, ni otra ajuda, ni favor, sino el Nombre Real. Desde Sevilla despachò à Flandes al Capitan Lopez Martin, con aviso de lo que havia pasado en Tierra-Firme, i de su llegada en salvo con el tesoro: nueva, que del Rei fue bien recibida, por hallarse muy necesitado de dinero para las Guerras estrangeras, que trataba. De los Hermanos Contreras se dixeron muchas cosas, pero la verdad es, que de ellos jamas se pudo entender, ni haber cosa cierta, i así es la opinion, que los debieron de matar los Indios, como lo hicieron los Negros.

Gente de Panamá sigue à Hernando de C6 treras.

El Presidente Gasca buelve à Panamá en socorro de la Ciudad

El Presidente Gasca sale cò su Armada de Nombre de Dios, i llegó à salvamento à Sevilla.

Indios, è Negros mataron à los Contreras.

CAP. VIII. De las nuevas rebueltas de la Ciudad del Cuzco.



OLVIENDO à las cosas del Perú, adonde en aquellos tiempos debia de correr alguna mala influencia, pues comenzaron à alborotos, motines, i rebueltas, no acabando de sofegarse los animos de los hombres, antes con qualquiera liviana ocasion hacian movimiento, para lo qual fue gran parte la nueva que se tuvo del caso de los Contreras en Tierra-Firme; i aunque presto llegó aviso de su perdicion, las inclinaciones de las Gentes estaban tan mal dispuestas, que no lo creian; i à esto se allegò, que havindose publicado vna Real Provision del Audiencia de Lima, por la qual se mandaba quitar los Indios de las Minas de Potosí, causò grandes murmuraciones, i descontentos. De estas, i otras livianas cosas, que los Soldados tenían por agravios; tomaban ocasion para murmurar de la justicia, como acostumbraos à no verla, en aquella Tierra, tan reputada; i ordenada; i decian en sus juntas, i cotrillos, que no se podia sufrir aquella vida, i eran los que se mostraban mas resentidos, i principales en el Cuzco, Francisco de Miranda, Alonso de Melgarejo, i Alonso de Barionuevo, à quien se daba mucho credito, como mas inquietos, i atrevidos. Y creciendo los desafectos, i descomedimientos de los Soldados, se tratò en el Regimiento del Cuzco, de embiar persona con aviso de ello à la Real Audiencia de Lima, i pareciendo al Corregidor Juan de Saavedra, que era dàr maior ocasion de atrevimiento à los Soldados, porque irian tras el que fuese, i le matarian, lo impidió, i no pudo poner otro remedio, porque no tenia fuerzas bastantes contra los Soldados, i por tanto le convenia gobernar con maña, i prudencia aquellos movimientos, crecia cada dia mas el rumor publico, i secreto, i la inquietud de los animos de todos: porque es imposible, que se dexè de iniciar la Gente, adonde así inquietos, i mal intencionados sin castigo: vnos porque temian la destruccion que havian de causar las alteraciones, escarmientos de

Mala disposicion de los animos de la gente del Perú.

Orden de que se quiten los Indios de las Minas de Potosí, se torna mala.

Quienes eran los que en el Cuzco mostraban sentimiento.

las pasadas: otros porque las deseaban, las fomentaban con mil engaños, è invenciones, levantando falsos testimonios; sembrando nuevas fingidas; dando à entender, que havia tramas, platicas secretas, conjuraciones, i tratos semejantes; à fin de poner la Tierra en libertad: i afirmaban, así à los Religiosos, como à otros, que esta alteracion iba muy fundada, i que en ella intervenian los mas principales Personages de toda la Tierra, porque no podian sufrir la sujecion tan grande, en que el Audiencia ponía à todos; temiendo, que havia de llegar à tanto, que quando menos se pensasen, se color de moderacion de tributos; i de tales los havian de dexar pobres, i desventurados: i en suma, todo era miedo, alteracion, escandalo, i desafosiego; i por momentos aguardaban el punto del rompimiento, i la desverguenza, i todavia decian à Juan de Saavedra, que en todo caso se arriescasse, i mandàse ahorcar algunos rebolotosos, con lo qual folegraria los rumores.

Estando la cosa en tan mal estado, el Capitan Juan Alonso Palomino, hombre de pecho, i de fantasia, dixo al Corregidor, que remediasse aquella inquietud, que recibiese informacion, i castigase los causadores de aquella comocion. El Corregidor le escusò, diciendo, que pensando haver servido mucho al Rei, con lo que hizo con Francisco Hernandez, el Audiencia lo havia deshecho, dando à entender, que eran pasiones particulares. Llegò en este punto à la Ciudad Don Juan de Mendoga, i queriendo saber de Francisco de Miranda, que era aquel rumor que andaba; le dixo, que si se huvieran alçado los Soldados, i muerto à Juan Alonso Palomino, i à Gerónimo Cofilla, si el no lo huviera impedido; i havindole alcanzado à entender Juan Alonso Palomino, diò las gracias de ello à Francisco de Miranda, que le certificò ser así; i que los Soldados padecian tanta necesidad, que no podian escusar el alçarse, i aun tomàrle à el por Caudillo. El Capitan Juan Alonso Palomino se corrió mucho; que à el se le diese tal cosa, i le tuviesen por hombre, que se havia de meter en traiciones à Dios, i al Rei, i quiso saber de Alonso de Barionuevo, i de Melgarejo lo que havia, i hallò ser verdad, que trataban de alçarse, i que lo huvieran hecho, sino que aguardaban à saber, en que paraba lo que los Contreras havian intentado en Panamá.

Imposible fue esta quimica exercitibus ille, cum parati sunt corruptiores, sed impunita. Scot. 703 hist. 1.

Confusio en que se hallaba la Ciudad del Cuzco.

Qui vult edescere seditiones, ipsi quam celeritè tollat à medio capiti eius. Scot. 43. Ann. 1.

El Capitan Palomino dice al Corregidor, que castiga à los insolentes.

El Capitan Palomino, sentido que se le digno se le quiten hacer Capitan de alterados.

Los vecinos de el Cuzco...

Alteración en el Cuzco...

Palomino y Costilla...

San Juan de los Rios...

La provision del Audiencia, para sacar a los Indios de las Minas de Potosi...

Sabida el ausencia de Juan Alonso Palomino, i de Geronimo Costilla...

dad, diciendo algunos, que era Juan Alonso Palomino, que estaba algado...

CAP. IX. Que continúan las rebueltas de la Ciudad del Cuzco...



Don Juan de Mendoza, quando tuvo en su poder la Carta de Francisco de Miranda...

En el Cuzco...

Don Juan de Mendoza...

Congreso...

En principio...

Juan de Saavedra...

Embustes de D. Juan de Mendoza...

D. Juan de Mendoza...

Los Soldados del Cuzco...

Los Soldados del Cuzco...

Saavedra le respondió, que si él se quería ir, fuese en hora buena...

Aunque en el Cuzco se entendieron los embustes de Don Juan de Mendoza...

dad, pues Dios les havia deparado tan buena cointura, para salir de la miseria que pasaban...

Luego salió el Corregidor armado con algunos vecinos...

Cautela de Francisco de Miranda...

Francisco de Miranda...

Id est, quod ex verbo ad militiam...

con Provisión de la Real Audiencia, para prenderlos, i embiarlos à Castilla, para fosegar la Tierra de tantos rumores como cada dia levantaban, por tanto, que viese el remedio, que en ello se havia de poner: llamò al Alcalde Maquelas, i à algunos vecinos, para platicar con ellos lo que se debia de haer; i concluyeron, que el Corregidor diese la palabra de no dar lugar à que se executase aquella Provisión, mientras que viese la Vara, sino que permitiera, que se fuplicase de ella, i nombraron dos Vecinos, que fueron Don Pedro Portocarrero, i Diego de Silva, para que se ilegasen à Guamanga, i rogauen al Licenciado de la Gama, que les entregase aquella Provisión, para fosegar el escandalo del Cuzco; i porque los dos Comiarios pidieron Carta de creencia del Regimiento para el Licenciado de la Gama, no la dieron, porque no pareciese, que repugnaban à la orden Real: pero que para cumplir con los Soldados, se les diese vn Pliego ten blanco, cerrado, i sobre escrito. No fue bien acabado esto, quando avisaron al Corregidor, que estaban en casa de Don Pedro Portocarrero, ciento i ochenta Soldados, i que cinquenta de ellos eran Arcabuceros; tratòse de acometerlos, ò esperar su acometimiento, i al cabo pareció, que fuesen Antonio de Quíñones, i Diego de Silva à ofrecerles de parte del Corregidor, que no los echarian de la Tierra, ni se les haria mal ninguno.

CAP. X. De lo demás que pasó en el Cuzco, hasta fin de este Año.

ANTONIO de Quíñones, i Diego de Silva, no hallaron à nadie en casa de Don Pedro de Portocarrero, i sabiendo, que estaban en la Plaza de Santo Domingo, hallaron, que todos los Soldados estaban en corrillos, à los quales dixeron lo que el Corregidor havia ordenado, i de su parte les aseguraron, i de todos los Vecinos, que aquella Provisión, de que tanto temian, no se executaria, ni serian echados de la Tierra, con lo qual mostraron de fosegarse, i platicando entre los Soldados, sobre el acuerdo que se havia tomado de embiar à Don Pedro Portocarrero, i à Diego de Silva à hablar al

D. Pedro Portocarrero pide al Corregidor, q no de lugar à la execució de echar à los Soldados del Cuzco.

Los Soldados no consentió q D. Pedro Portocarrero salga del Cuzco.

Licenciado de la Gama, no quisieron consentir que fuese Don Pedro Portocarrero; porque teniendole ellos por su Protector, si le prendiese el Licenciado de la Gama, quedarían privados de la persona de quien mas confiaban, allende de que faltandoles el aviso de los pasos de el dicho Licenciado, podria vna mañana dar en ellos de repente, i prenderlos: i con esta determinación embjaron à decir al Corregidor, que nombrase otro en lugar de Don Pedro; porque no le consentirian ir à aquel viage, sino fuese llevando vna bucha tropa de Soldados para su seguridad; i que en el entretanto ellos quedasen apoderados de la casa del Corregidor, para que no pudiese juntar Gente contra ellos, i acordaron, que esto se dixese à Juan de Saavedra, con aperechimiento, que si otra cosa determinase, ellos harian lo que les pareciese. Dieron cuenta de esta resolución à Don Pedro Portocarrero, i le rogaron, que les mostrase la Carta del Cabildo para el Licenciado de la Gama, que se fuscuse diciendo, que siendo Carta del Cabildo, i havien dose la entregada cerrada, i sellada, no haria como buen Cavallero en abrirla; pero que havien dola visto ordenar, i teniendola toda satisfacion, tambien ellos la debian tener, i se sintió mucho, porque teniendo ellos tan claras muestras de la voluntad que les tenia, i del bien que les deseaba, confiasen tan poco de su persona, con que no insistieron mas en querer ver la Carta, i se fueron contentos de haver dicho à Don Pedro Portocarrero, lo que por todos havia sido determinado.

Idos los Soldados, embió Don Pedro Portocarrero à decir al Corregidor, que no le consentian en los Soldados en busca del Licenciado de la Gama: el Corregidor le embió à rogar, que fuese à su casa; i ido Don Pedro Portocarrero, le dixeron, que gran tropa de Soldados iba por la calle: el Corregidor rogò à Don Pedro, que no los dexase subir, i aunque lo procurò, no aprovecho: subieron mas de quarenta, i con ellos Miranda, Barrionuevo, i Melgarejo: dixo Francisco de Miranda con arrogancia al Corregidor, que si le havia de castigar, que acabase de hacerlo, porque unas veces le hacian Diabolo, otras General, i otras Maese de Campo, i que le prendiese, i castigase: Juan de Saavedra cueradamente deshiço aquellas platicas, diciendo, que no hablase de aquello, pues no se trataba de ello, ni lo

Recuerdo que embian los Soldados del Cuzco al Corregidor Juan de Saavedra.

Los Soldados se juntan en casa de D. Pedro Portocarrero, i el no quiere que lo hagan.

Francisco de Miranda habla arrogantemente al Corregidor.

Juan de Saavedra prudentemente se gobierna con los Soldados.

parecia que havia causa. Los Soldados decian, que era gran ingratitude echarlos de la Tierra, que con su sangre havian ganado, por servir al Rei, i que gran infamia seria de ellos embiarlos pobres, i descontentados à Castilla, i que en ninguna manera consentirian, que Don Pedro Portocarrero saliese de la Tierra; el Corregidor dixo, que fuese Antonio de Quíñones en su lugar, pues ellos lo querian, que se quedase Don Pedro, i que quanto à echarlos de la Tierra, no le parecia que havia de que temer. Replicaron los Soldados, que permitiese que se juntasen en casa de Don Pedro, ò en Santo Domingo, ò que le guardasen ò el. Con animo prompto le respondió Juan de Saavedra, que no havia menester su guarda, porque con la Vara del Rei estaba bien guardado; i que pues no tenian quien les diese ocasion, no havia para que juntarse: pero que si con todo esto querian estar en Santo Domingo, ò en casa de Don Pedro, lo hiciesen en hora buena, aunque les aconsejaba, que no escandalizasen, ni alborotasen; i que mirasen bien en lo que havian parado los que se rebelaron contra su Rei; i encargò mucho à Don Pedro, que anduviese con ellos, procurando de fosegarlos; lo qual tomò por testimonio, i fue gran prudencia del Corregidor mostrar à veces paciencia, i sufrimiento con reputacion, i à veces valor, lo qual nace de la experiencia de la variacion de las cosas, que es la que dà en todo el buen consejo.

La mesma Noche acudieron muchos Soldados à hablar à Don Pedro Portocarrero, i salian, i entraban en su Camara, diciendo vnos à otros, que presto saquearian la Ciudad, con que acabarian sus necesidades. Don Pedro fospechando, ò entendiendo algo, fallio à ellos, i les rogò, que se fuesen: porque en su casa prometió, que de Noche no havia juntas. Estas palabras engendraron fospechas entre algunos Soldados, de las quales comenzaron diferencias, i confusión entre ellos, i Don Pedro rogò à Barrionuevo, que echase de allí los Soldados, pues que sin haver para que se fatigaban.

No hubo Don Pedro Portocarrero acabado de decir esto, quando Gápar Miguel, Juan Chico, i Melgarejo, entraron à el, i le dixeron, que viese lo que mandaba, que allí estaban muchos Caballeros: respondió, que les fuplicaba, que se fuesen à dormir, porque el no se habia bueno, i con esto se salieron desde-

Los Soldados se juntan en casa de D. Pedro Portocarrero, i el no quiere que lo hagan.

Los Soldados del Cuzco se quejaron de Caballeros: respondió, que les fuplicaba, que se fuesen à dormir, porque el no se habia bueno, i con esto se salieron desde-

ñados, blasfemando, i quejandose del. El Corregidor, que no se descuidaba, embió luego, que fue de Noche, à saber, si havia Soldados en casa de Don Pedro Portocarrero; por lo qual llamò Gente para estar aperechido: pasada vna hora le avisaron, que ià havia pocos Soldados; i bolviendo dos hombres, que havian ido por orden del Corregidor à reconocer lo que pasaba en casa de Don Pedro: los Soldados, que estaban en la Calle, pensando que eran de su compania, les dixeron, que adonde iban, pues havia de ser aquella Noche? por lo qual el Corregidor llamò mas Gente, i bolvió à embiar à media Noche, i Don Pedro le certificò, que ià no havia nadie. Otro Dia por la mañana, por consejo de Don Pedro Portocarrero, el Corregidor mandò preguntar, que lo pena de la vida, de Dia, ni de Noche no se pudiesen juntar los Soldados de dos arriba; i esto pasó hasta el fin de este Año en el Peru.

El Corregidor ordena, que se pena de la vida no se juntaren en el Cuzco Soldados de dos arriba.

CAP. XI. De lo que sucedió en Chile al Governador Pedro de Valdivia, desde el fin del Año de mil i quinientos i quarenta i ocho, que bolvió al Reino, i lo que pasó en su ausencia.



UANDO el Marqués Don Francisco Picarro diò la Governacion del Reino de Chile à Pedro de Valdivia, lo contradixo Pedro Sanchez de Hoz, mostrando vna Cedula Real, en que le hacia Governador de todo lo que poblase en la Costa de la Mar del Sur, pasada la Governacion del Marqués, i lo que estaba encomendado à vn Caballero, natural de Truxillo, llamado Camargo, hermano del Obispo de Plafencia, que le hacia la costa para el descubrimiento, que à lo que se entendió era lo que aora parece, desde el Rio de Maule, hasta Chile; i como el Marqués havia proveido à Pedro de Valdivia, i la Cedula no era bien entendida, dixo à Pedro Sanchez de Hoz, que se fuese con Pedro de Valdivia, que lo haria bien con el, i así se le encomendò; i iendose con el, se hallò en la poblacion de Santiago, i le encomendò vn Repartimiento de Indios, i

El Corregidor ordena, que se pena de la vida no se juntaren en el Cuzco Soldados de dos arriba.

ficm.